



MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y
ACUACULTURA
COCODI-03/SAGARHPA-2019- IIOR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 05 de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicado en Centro de Gobierno, Edificio Sonora 2do Nivel ala norte, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Hermosillo, Sonora, con la presencia del C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director de Planeación, Administración y Evaluación, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, designado mediante oficio No. 12-01/500 del 16 de julio del 2019, Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de SAGARHPA, Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace, C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo, Directora de Administración y Finanzas, LAP. Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora de Planeación y Evaluación Presupuestal, Lic. Rosangela Amairany Peña Escalante, Director Jurídico, Ing. Gustavo Camou Luders, Subsecretario de Ganadería, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Ing. Sergio Córdova Murrieta, Director General de Desarrollo Agrícola, Lic. Bernardo V. Escalante Morúa, Director General de Desarrollo Ganadero, MAN. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos, Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels, Director General Forestal y de Fauna Silvestre, Biol. Luis Manuel Robles Briseño, Director General de Pesca y Acuicultura, Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro, Titular de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del Fideicomiso FOFAES, Lic. María Gloria Hernández Huerta, Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional, Ing. Liliana Esthela Torres Oros, Subdirectora de Desarrollo Institucional, todos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; L.F. Sergio Chávez Muñoz, Director de Administración del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, C.P. Silvia Vizcarra Llanes, Auditor Interno del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, C.P. Reyna Guadalupe Morales Tostado, Jefe de Contabilidad del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, C.P. Olivia Díaz Peraza, Director de Auditoría del Órgano Interno de Control de la SAGARHPA, Lic. Edna Marisol García Meza, Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional, Director de Sistemas de Control Interno Institucional, L.C.P. Edna Marisol García Meza, Ejecutivo Auxiliar de Control Interno de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, por parte de la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión No. 03 del 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO. El Lic. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ, en su carácter de Suplente del Presidente del COCODI, da la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados agradeciendo su asistencia. Seguido, informa que el Secretario, el Ing. Jorge Guzmán Nieves, debido a los compromisos de agenda no le fue posible presidir la reunión.



SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INICIO DE LA SESIÓN. El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, toma lista a los asistentes y determina la existencia del quórum legal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SAGARHPA, por lo que se procede a leer el orden del día y dar inicio a la segunda sesión ordinaria del 2019.

El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz menciona que en la reunión se encuentra un representante de la Secretaría de la Contraloría, y solicita que al final de la reunión se haga entrega del oficio de comisión a los presentes.

TERCER PUNTO. RATIFICACION DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

El Lic. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ, Suplente del Presidente del Comité ratifica a los integrantes del Comité de Control y desempeño Institucional de la SAGARHPA.

III. RATIFICACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes propietarios	Cargo en el COCODI	Participación
Ing. Jorge Guzmán Nieves	Presidente	Voz y voto
Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz	Vocal Ejecutivo	Voz y voto
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Vocal	Voz y voto
C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo	Vocal	Voz y voto
Lic. Rosangela Amairany Peña Escalante	Vocal	Voz y voto
LAP. María Cecilia Quiroz Campas	Vocal	Voz y voto
Lic. María Gloria Hernández Huerta	Enlace del COCODI	Voz
Ing. Lilliana Esthela Torres Oros	Enlace de Administración de Riesgos	Voz
Integrantes permanentes	Cargo en el COCODI	Participación
C. Juan Leyva Mendivil	Invitado	Voz
Ing. Gustavo Camou Luders	Invitado	Voz
Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco	Invitado	Voz
M.C. Raúl Adán Romo Trujillo	Invitado	Voz
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela	Invitado	Voz
Ing. Sergio Córdova Murrieta	Invitado	Voz
Lic. Bernardo V. Escalante Morúa	Invitado	Voz
MAN. Juan Alberto Monreal Molina	Invitado	Voz
Lic. Fausto Aaron Martínez Shiels	Invitado	Voz
Biol. Luis Manuel Robles Briseño	Invitado	Voz
Ing. Rafael Buena Crank	Invitado	Voz
Lic. Heriberto Gaxiola Castro	Invitado	Voz

CUARTO PUNTO. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su carácter de Vocal Ejecutivo, solicita aprobación para que se omita la lectura de la sesión anterior realizada el día 23 de abril del 2019, en virtud de que el contenido se anexó en la presentación y también se encuentra firmada por cada uno de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, los miembros del Comité autorizan omitir la lectura y pasar al siguiente punto. Así mismo hace constar la presencia de personal del Fideicomiso Maestro para el Financiamiento del Sector Agropecuario en el Estado de Sonora (AGROSON), el Ing. Jorge Leyva, del Fideicomiso así como la Maestra Ivonne Hortensia de la Ree Cañez, en calidad de Secretario Ejecutivo y Directora Administrativo, respectivamente del Fideicomiso Maestro para el Financiamiento del Sector Agropecuario en el Estado de Sonora (AGROSON), con la finalidad de que observen el desarrollo de la reunión de COCODI, ya que en los próximos días estarán enviando la solicitud al Secretario de la SAGARHPA y presidente de este Comité para ver si integran o no a este Comité.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom left corner.

Handwritten signature in the bottom center.

Handwritten signature at the bottom.

Handwritten signatures and initials at the bottom right.



QUINTO PUNTO. DESARROLLO DE LA SESIÓN. PRESENTACIÓN DE TEMAS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES MIEMBROS PROPIETARIOS.

Se da inicio presentando lo siguiente:

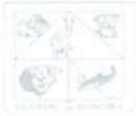
1. Control Interno

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Director General de Planeación, Administración y Evaluación y Vocal del Comité, menciona que se dará el debido seguimiento a la reunión, presentando:

El primer punto del tema de Control Interno, les presentamos los avances del programa de trabajo del 2019, donde los indicadores son al cierre del último día de julio y cuyos avances corresponden al segundo trimestre del 2019, y lo que se logre avanzar al mes de agosto se informaran en la siguiente sesión en el tercer trimestre de este año.

Dentro de las actividades de control, como número uno: Realizar un análisis para identificar si es necesario actualizar la misión, visión, objetivos y metas institucionales, contamos con un avance del 60%; la platica de los servidores públicos para reafirmar el contenido de la misión, visión y objetivos es del mismo porcentaje; Capacitaciones dirigidas al personal estratégico, directivo y operativo de la Dependencia en materia de administración de riesgos y cultura de autocontrol en el 65%; en el tema de la Matriz de Administración de Riesgos de los procesos elegidos para el ejercicio 2019 en el 65%; el seguimiento a las auditorías de las diversas instancias de fiscalización con el objetivo de identificar y atender la causa raíz de las observaciones presenta un avance del 25% se esta trabajando en el formato; Realizar encuesta de clima organizacional una vez al año en la Dependencia, estamos trabajando en ello, nunca se ha aplicado en esta dependencia, pero este año se aplicará, esperamos los resultados ya que finalice, en su momento se realizará una reunión con los directores generales para hacerles de conocimiento cual será la encuesta y a quienes se les aplicará en sus áreas; Establecer el mecanismo que permita atender oportunamente la entrega de información bajo el resguardo del Servidor Público responsable, esta actividad ya se inició este segundo trimestre y la encuesta de satisfacción del trámite/servicio realizado por el usuario, en ambas ya se ha avanzado en un 100%. En cuanto a la Capacitación al personal responsable de brindar el trámite/servicio al usuario están en proceso de capacitación; Capacitaciones dirigidas al personal de la Dependencia en materia de quejas y denuncias ya se inició con ellas y estamos en proceso de elaborar en conjunto con la Contraloría el manual de políticas de seguridad e informática. Así mismo estamos iniciando con el tema de los programas de supervisión de controles.

A continuación, les presento una gráfica de las encuestas que se le realizan a los usuarios que solicitan algún servicio o tramite a las diferentes direcciones como Servicios Ganaderos, Forestal, Desarrollo Agrícola y Dirección General del Pesca ya sea por permisos de siembra, marcas de herrar, uso de cintillos y licencias de caza, los de Pesca no entran aquí ya que ellos tienen otro sistema de evaluación. La primera pregunta es el tiempo de espera, por lo general las personas manifestaron que el tiempo de espera no es más de cinco minutos en ser atendidos y lograr el servicio que estaba esperando. En Desarrollo Agrícola igual la espera es de 5 minutos; así varían los tiempos derivados del proceso o de la cantidad de documentación que tengan que llevar los



usuarios, por ejemplo, en marcas de herrar es más tardado debido a que se requiere llenar una serie de requisitos, pero básicamente no tardan más de 15 minutos salir de la dependencia. El objetivo es desburocratizar los procesos de la secretaría para que el ciudadano realice su trámite en el menor tiempo posible.

El siguiente es si terminaron el trámite que estaban buscando; el medio por el cual se enteraron de los requisitos que le solicitaron (directamente en la oficina, servicios telefónicos, internet), prácticamente todos se enteraron directamente en las oficinas. Es muy importante que las personas cuando se presenten en la Secretaría no les hagan falta algún requisito que no venga dentro de los que se solicitan en el portal, y por los resultados de la encuesta a nadie se les solicitó un documento que no establece la ley.

La siguiente pregunta es si se le solicitó un pago adicional, resultado "Ninguno". ¿Cómo califica el servicio ofrecido? "Excelente". ¿Cómo se califica el trato obtenido por el servidor público? Prácticamente excelente. Estos resultados se los haremos llegar a cada una de sus direcciones para que puedan ver en cuales puntos no están excelentes y quienes son los servidores públicos que prestan estos trámites y vean con ellos algún área de oportunidad.

El trato obtenido por el servidor público que la atendió, básicamente excelente con buena atención. Y en general el 90% así está el caso de pesca, aquí en presencia de Juan Pablo, Subsecretario de Pesca y Acuacultura, cómo califica el servicio por parte del servidor público prácticamente el 90% lo califica de una manera excelente, bueno y malo. De este punto solo habría que ver dónde están los porcentajes que vimos en las gráficas en la cual el 5% es donde opinan que es malo, habría que checar quienes son y qué trámite fue el que hicieron.

El tema de los requisitos prácticamente utilizan aquí mucho el tema de Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora (COAES) y directamente aquí en la subsecretaría, el tiempo es muy rápido, rápido y normal, habría que ver qué recomendaciones realizar para poder agilizar un poquito más el trámite y los trámites que hacen, respecto a Acuacultura para que ustedes tengan una especie de historial de los servicios que hay. Si se dan cuenta del servicio en general, el servicio que se está ofreciendo como dependencia es rápido está calificado de una muy buena manera, solo hay que ver las formas que son mejorables en cuanto a tiempo y calidad en el servicio, en su momento se entregará esta información a los Subsecretarios y Directores Generales de estas unidades para que ustedes vean qué se pueden mejorar.

Dentro del avance de los programas de capacitaciones del 2019 que se tenían cuatro capacitaciones pronosticadas para el segundo trimestre que era la capacitación sobre el contenido del código de ética y de conducta que se llevó a cabo, la plática y capacitación con el tema de pesca y acuacultura que se llevó a cabo en abril, la capacitación en el tema del sir y en materia de normatividad, en las cuales ambas se llevaron a cabo durante el mes de mayo.

Seguidamente el Lic Oscar Armando Acuña Ortiz, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité, manifiesta que toda vez que en el punto referido a Los Avances del Programa de Administración de Riesgos 2019 cada uno de los Directores expliquen el avance de sus áreas, por lo que se le concede el uso de la voz al Ing. Gustavo Camou Luders, quien manifestó:

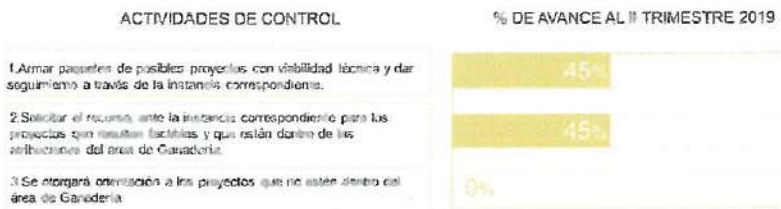


1.3 AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2019

Subsecretaría de Ganadería

Proceso: Coordinación en la Atención y Seguimiento a los asuntos de la competencia del Despacho de la Subsecretaría de Ganadería.

Riesgo: Pequeños productores no beneficiados con apoyos para proyectos



1.3.- SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA.

En la identificación de riesgos el área inició la gestión de esta administración hemos estado recibiendo solicitudes que básicamente son solicitudes que se le entregan a la gobernadora en sus giras de trabajo el 99% de las solicitudes que le entregan a la gobernadora son solicitudes de proyectos de ganadería muy pequeño, son todas aquellas personas que solicitan una vaca, dos borregos, gallinas, en fin, animales que pueden ser más bien creados en traspatio y bueno, también hay otro tema de proyectos un tanto más grandes que para la mayoría de los solicitantes que le entregan estas cartas o peticiones que le entregan a la gobernadora, son productores que no podemos atender a través de los programas de apoyos que maneja la subsecretaría, en ese caso en el tema de concurrencia, porque son personas que no tienen, numero 1.- no cumplen con los requisitos que piden los programas de apoyo en cuanto a documentación y es muy difícil poder apoyar a esas personas a través de un programa porque no cumplen con las reglas de operación. Se han estado recibiendo todas estas solicitudes, a todos y cada uno de ellos se les ha contestado y informando que se está en espera de recursos, se ha estado solicitando los recursos correspondientes para poder atender estas solicitudes y por cuestiones presupuestales no se ha otorgado este recurso, sería pues básicamente un recurso estatal directo el que se le daría a la SAGARHPA para poder atender a cada una de estas personas. Se ha analizado cada uno de los proyectos, verificado cuales son viables y cuales no son, y si se han comunicado con todos diciéndoles que ya se ha realizado la tramitación de esos recursos. Nosotros consideramos eso como un riesgo, ya que todas estas personas tienen la esperanza de ser atendidos por el gobierno, ahorita lo que nos ha faltado son los recursos básicamente para poder ayudar.

Como actividades de control, se han armado los paquetes de los posibles proyectos con viabilidad técnica y dar seguimiento a través de las instancias correspondientes, se han solicitado los recursos ante las instancias correspondientes para los proyectos que resulten factibles y que estén dentro de las atribuciones del área de ganadería. También se ha otorgado orientación a los proyectos que no estén dentro del área de ganadería, muchas veces ahí en la misma petición que

[Handwritten signatures and notes in blue ink are present on the right side and bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



le hacen a la Gobernadora vienen temas que no son de ganadería, pero pueden ser de desarrollo social, de salud, normalmente no los mandan a nosotros, mas sin embargo les orientamos a las personas para darle a conocer a que Dependencia o Secretaría les corresponde. En eso de los avances del segundo trimestre tenemos el 45% de avances en estos proyectos si es que no nos llegan a dar los recursos difícilmente vamos a poder llevar a cabo al 100% estas actividades de control y ese riesgo sigue ahí y creemos que se pudiera dar un descontento por parte de la gente que solicita la atención al no sentirse atendida, pero pues este ha sido el tema básicamente falta de recursos. Por mi parte eso sería todo.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO GANADERO.-

Seguidamente se le concede el uso de la voz al Lic. Bernardo V. Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero, quien manifiesta:

Dirección General de Desarrollo Ganadero

Proceso: Apoyo para Proyectos Productivos o Estratégicos del sector Pecuario, a través del programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.

Riesgo: Apoyo otorgado no ejecutado.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- 1. Capacitar al personal de la Secretaría en el tema del Sistema Estatal Anticorrupción.
- 3. Establecer los lineamientos de revisión técnica de la obra o adquisición de infraestructura y equipo, para la presentación de informes y cierres del programa de concurrencia.
- 2. Capacitar al personal de la Secretaría en el tema de lineamientos a seguir para la supervisión de obra o adquisición de infraestructura y equipo.
- 4. Aplicar a cada proyecto la lista de verificación, para realizar los informes y cierres emitidos por los técnicos, según los lineamientos establecidos.
- 5. Realizar de manera aleatoria supervisiones posteriores al cierre, con el objetivo de realizar una doble verificación de los proyectos entregados.

% DE AVANCE AL II TRIMESTRE 2019



En el tema de desarrollo ganadero tenemos el tema de apoyo otorgado no ejecutado que va enfocado en los programas de concurrencia con las entidades federativas tenemos aquí alguna de las actividades de control pueden ver la primera que fue el de capacitar al personal de la subsecretaría en el tema del sistema estatal anticorrupción, el día 05 de junio del presente año se realizó una plática con el fiscal anticorrupción, el Lic. Odracir ahí en las instalaciones del área de la subsecretaría de ganadería donde se tocaron varios temas de la ahora ley del sistema estatal anticorrupción las consecuencias y demás, y ahí se platicó con todo el equipo técnico de desarrollo ganadero.

En los otros procesos que vienen ahí marcados como 2 y 3 capacitar al personal de la secretaría en los temas de lineamientos, establecer los lineamientos de revisión técnica de las obras, presentar una lista de verificación, así como al concluir el proyecto revisar de manera aleatoria de

Handwritten signatures and initials in blue and black ink at the bottom of the page.



supervisión. Bueno esto está sin concluir porque estamos entrando en la fase de ese punto número 2, ahorita estamos dictaminando los proyectos, todavía no entramos en la etapa de verificación de los mismos, por eso estamos en esos números, pero esto es hasta el mes de junio, ya julio, agosto y septiembre se verán los avances 2, 3 y 4. Es todo en el tema de desarrollo ganadero.

Seguidamente se le concede el uso de la voz al Lic. Fausto Aaron Martínez Shiels, Director General Forestal y de fauna Silvestre, quien manifiesta:

Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre

Proceso: Expedición de cintillos de cobro cinegético

Riesgo: Poblaciones silvestres afectadas por furtivismo.

ACTIVIDADES DE CONTROL	% DE AVANCE AL II TRIMESTRE 2019
1. Modificar el diseño de la etiqueta del cintillo por temporada (Actualización del Manual)	55%
2. Acta de cierre de cintillos	20%
3. Inventario de cajas al final de temporada	10%

DIRECCION GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.-

Voy a hacer mención de las actividades de control, tenemos algunas actividades de control dentro del proceso de expedición de cintillos por temporadas, se está trabajando con lo que es la actualización del manual de procedimientos de la elaboración del cintillo, el año pasado ya se trabajó con una etiqueta con un holograma de un venado bura y en este año ya se está trabajando, ya se platicó se va a poner un cimarrón, obviamente para evitar la copia de estos cintillos y evitar que se pueda dar esto, se está trabajando para que la próxima temporada ya va a aparecer este nuevo holograma de un cimarrón, esto ya está en proceso el avance ahí se ve que es en un 20% pero ya tenemos hasta ahora un 70% terminado, ya estamos revisando que esté en un 100%. Numero 3 inventario de cajas al final de temporada estamos en un 10%, en unas tres semanas se ve el conteo de todas las etiquetas y plásticos todo lo que tenemos del inventario en unas tres semanas se va a terminar con estos detalles, esto se verá en el manual de procedimientos y tener año con año el conteo general.

DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA.-

Handwritten signatures and notes in blue ink are present on the right side and bottom of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



A continuación, se le concede el uso de la voz al Biol. Luis Manuel Robles Briseño, Director General de Pesca y Acuicultura

Dirección General de Pesca y Acuicultura
Proceso: Apoyo a proyectos productivos.
Riesgo: Proyectos productivos otorgados de manera dolosa.

ACTIVIDADES DE CONTROL

% DE AVANCE AL II TRIMESTRE 2019

- 1. Leyenda en el formato de dictaminación que manifieste la declaración del técnico dictaminador que no existe conflicto de interés con el (los) solicitante(s) del proyecto que dictamina
- 2. Minuta de reunión de la Unidad de seguimiento de Asignación de apoyo para dictaminación de proyectos y cedula de calificación



En lo que respecta al riesgo del ejercicio 2018 "Incumplimiento de la Ley Estatal de Pesca y Acuicultura del Estado de Sonora, la Pesca Furtiva en Embalses, y al Riesgo Sanitario en el Sector Acuicultura, la actividad de control programada es integrar la lista de verificación a cada uno de los expedientes de los proyectos. A la fecha Dirección General no cuenta con el personal suficiente para dar cumplimiento a dicha actividad, logrando un avance en su implementación del 70%. Por lo que se considera un riesgo de seguimiento.

En referencia a pesca se cuenta con el proceso de apoyos productivos y en riesgos proyectos productivos otorgados de manera dolosa como actividades de control integramos la leyenda en el formato de dictamen donde el técnico manifieste que no existe un posible conflicto de intereses con el proyecto o con el solicitante. Este proceso va junto con la ventanilla, ahí llevamos un avance del 50%. El punto número 2 es la minuta de reunión de la unidad de seguimiento, esta va en cero estamos en ese primer paso para obtener el 100%.

En lo que respecta al riesgo que teníamos el año pasado en la ley estatal de pesca a la fecha no contamos todavía con el personal para darle seguimiento a la actividad y seguimos contando con el seguimiento del avance en ese sentido.

Acto seguido hace uso de la voz el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, quien manifiesta:

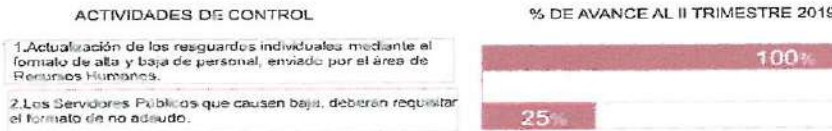
[Handwritten signatures and notes in blue and black ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom.]



Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación

Proceso: Control de Inventario de Bienes.

Riesgo: Resguardos individuales del personal no actualizados.



Este proceso es de la Dirección General de Planeación y Evaluación, control de inventario de bienes, en lo que respecta a los resguardos individuales que no estaban actualizados se confirma que a la fecha ya se tiene el 100% de los resguardos individuales requisitados y estamos implementando un formato referente a cuando el servidor público genera baja, este deberá incluirse en los manuales de cada una de las áreas que cuando el servidor público salga de la dependencia no tenga ningún tipo de adeudo, ya sea informático o viáticos, documentos, que cada una de las áreas involucradas firme que el servidor público no adeuda ningún tipo de requisitos, y posteriormente generar y liberar el pago total de finiquito. Este es un formato que estamos trabajando en conjunto con el Órgano Interno de Control para implementarse.

Dentro del tema de manual de políticas y estándares de seguridad informática se está trabajando en conjunto con contraloría con el área del Lic. Jesús Soto, para que apoye en la elaboración de un manual de seguridad informática y posteriormente presentarla al Órgano Interno de Control para aprobación, o si se realiza alguna modificación u adecuaciones, ya cuando se cuente se les informará los detalles del formato.

2.- CUENTA PÚBLICA.-

El tema de cuenta pública y administración ese es el informe básico programático al segundo trimestre, pero para no profundizar mucho en el tema quiero que sepan que en cada uno de los indicadores que tenemos como dependencia en el segundo trimestre al cierre estamos cumpliendo al 100 o más del 100%. Es importante dar cuenta que estamos cumpliendo al 100 al menos al cierre del segundo trimestre.

Handwritten signatures and initials in blue and black ink are scattered across the bottom and right side of the page.



2. CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

2.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS AL II TRIMESTRE 2019

PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO SEGUNDO TRIMESTRE 2019						
DATOS DEL RESULTADO		PERIODO PREVISTO	ANUNCIO	RECURSOS	FINANZ.	DESEMPEÑO CULTURAL
NOVENCIÓN/PROGRAMA	VERIFICACIÓN NUMÉRICA	2019-I	2019-I	2019-I	2019-I	OPORTUNIDADES
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	DIAGNOSTICO	56175.00	56175.00	56762.00	172.23%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	DOCUMENTAL	4.00	4.00	4.00	100.00%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	INFORME	95.00	95.00	162.90	171.58%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	INVESTIGACIÓN	90.00	90.00	96.00	106.67%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	SOLUCIONES	248.00	248.00	217.00	87.50%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	RECÁRGA	200000.00	200000.00	475262.00	237.63%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	CONSULTA	1500.00	1500.00	1201.06	80.07%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	VEHICULO	0.00	8100.00	7567.00	93.42%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	FOFO	1.00	1.00	2.00	200.00%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	REFORMA	3.00	3.00	3.00	100.00%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.
PROGRAMA DE AGUA PROGRAMÁTICO	PROYECTO	0.00	0.00	1.00	100.00%	SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL ESTADO DEL AGUA DEL ESTADO DE SONORA EN LOS CUERPOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES.

2.2.- INFORMACION FINANCIERA.-

Esta es la información financiera al cierre del segundo trimestre que presentamos en cada una de las reuniones de COCODI en los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 7000, en el tema del capítulo 1000 que es un tema que por lo general no tocamos por ser un capítulo que tiene un poquito menos del cincuenta por ciento pagados esto ya no tiene validez por ser sobre presupuesto modificado, sobre un presupuesto de casi ciento dieciséis millones se han pagado un total de cincuenta millones aproximadamente. En el tema del capítulo 2000, sobre un presupuesto de tres millones trescientos se han pagado un millón ochocientos, en el tema de la 3000 de un total de ocho millones y medio se han pagado un millón ochocientos, en el capítulo 4000 que es en la cual la secretaría recibe todos los apoyos de concurrencia y cualquier convenio y de aquí se transfieren recursos tanto de la CEA, FOOSI o del IAES de mil trescientos veintiún millones se han pagado a la fecha quinientos ochenta y siete. La siguiente información es meramente informativa para que los integrantes del Comité conozcan las actividades que se generan dentro de la dependencia solo para confirmar que todo está a la fecha en cumplimiento.

[Handwritten signatures and marks in blue ink are scattered across the bottom half of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE 2019

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$114,841,700.00	\$115,830,375.29	\$54,486,430.16	\$54,486,430.16	\$50,345,168.39
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,186,792.00	\$3,348,472.23	\$2,113,580.32	\$2,113,580.32	\$1,840,804.99
3000	SERVICIOS BASICOS	\$8,201,734.00	\$8,529,584.83	\$3,438,277.23	\$3,074,381.86	\$1,836,019.21
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,377,416,381.80	\$1,321,596,316.85	\$606,189,072.25	\$594,765,678.71	\$587,361,921.50
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$105,000.00	\$105,000.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL		\$1,503,751,607.80	\$1,449,409,749.20	\$666,227,359.96	\$654,440,071.05	\$641,383,914.09

Se le concede el uso de la voz al titular del Órgano Interno de Control, Lic. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, quien manifiesta: Aquí en el punto tres la directora de auditorías les va a desarrollar de manera muy breve como está la secretaria en relación a las observaciones dictaminadas por auditorías terminadas por los distintos entes fiscalizadores, dando inicio. Por lo que se le concede el uso de la voz a la C.P. Olivia Díaz Peraza.-

Con relación al órgano interno de control tenemos 3 observaciones del 2017 y 11 observaciones del 2018, de estas 7 se encuentran en proceso de investigación por remuneraciones adicionales, por diferencias en el tabulador y 6 de diferencias del SAP y el SIR, y el resguardo de los bienes muebles e inmuebles. Las otras observaciones aun están en tiempo de solventar. Y en relación a las auditorías de la Contraloría General, sobre las observaciones de obra pública, ahí teníamos que en CONAPESCA estaban dos observaciones, directamente Dirección de Pesca y Acuicultura, las quise dejar así pero como antecedente ya fueron solventadas las 2, solo para que tuvieran conocimiento que en este trimestre ya fueron solventadas.



OIC SAGARHPA
DETALLE DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR DEL OIC

# AUD	AUDITORÍA	NO. OBS	OBS. PEND	OBSERVACIÓN	ESTATUS
15	Rec Humanos - Enero a Junio 2017 Remuneraciones Adicionales y/o especiales (1 obs)	1	1	Remuneraciones Adicionales y/o Especiales por importes mayores a los establecidos en el Tabulador de Sueldos vigente	Investigación
17	Integral Org Gral. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats. Oct a dic 2017 (8 obs)	8	2	5.- No se cuenta con el Inventario de los Bienes muebles e inmuebles 6.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 1,158,186	Investigación
20	Integral Org Gral. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats. Enero a mayo 2018 (8 obs)	8	1	6.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 25,769,231	Investigación
21	Integral Org Gral. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats. Abril a junio 2018 (6 obs)	7	3	1.- Manual de Procedimientos de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación no está actualizado 5.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 1,459,374 6.- Resguardos de mobiliario pendientes de actualizar	Investigación
22	Integral Org Gral. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats. Julio a sept 2018 (8 obs)	3	1	1.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 1,158,186	Investigación

24

# AUD	AUDITORÍA	NO. OBS	OBS. PEND	OBSERVACIÓN	ESTATUS
23	AUDITORIA AL DESEMPEÑO, Dirección Gral. De Pesca y Desarrollo Agrícola, oct a dic 2018 (7 obs)	7	5	2.- Se detectó que las funciones señaladas en el Manual de Organización, no coinciden con las descritas en la Descripción de Puestos 3.- Derivado de la revisión al procedimiento Inspección y Vigilancia, a la Dirección General de Pesca y Acuicultura, se detectó lo siguiente: a).- Se realizan actividades en la operación del proceso, mismas que no se encuentran formalizadas en documento administrativo. b).- Al revisar el expediente se encontró una denuncia de pesca furtiva, misma que carece de: Informe de actividades y Seguimiento de la denuncia, c).- No se cuenta con documento o bitácora en la que se lleve un control del seguimiento de las quejas o denuncias presentadas en la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuicola 4.- Del procedimiento Permiso de Siembra y Autorización para Riego, de la Dirección General de Desarrollo Agrícola se detectó lo siguiente: a) La descripción de la operación del procedimiento no está actualizado b) Se detectó actividad anticipada actuación contraria a lo señalado en el punto No. 2.4 de la Descripción del Procedimiento. 6.- Derivado de la revisión y análisis de la documentación proporcionada por la Dependencia, como sustento del cumplimiento de cada uno de los indicadores que las Unidades Administrativas tienen asignados, de conformidad a lo que indica el formato ETCA-III-04 "Informe de Avance Programático" para el ejercicio 2018, en lo que corresponde al cuarto Trimestre del 2018, se observaron diferencias respecto al porcentaje de avance. 7.- Al llevar a cabo la revisión física de los indicadores contenidos en el ETCA-III-4, en la Dirección General de Pesca y Acuicultura se observaron diferencias respecto a lo reportado contra lo realizado según evidencia física.	Se realizó Acta de Acuerdo del Programa de Solvencia de fecha 01 de julio del 2019 a vencer lunes 12 de agosto del 2019
24	PROGRAMAS FED. Dirección General de Desarrollo Rural y Dip. Al Campo, oct a dic 2018 (1 obs)	1	1	1.- De la revisión de una muestra de expedientes de personas físicas y morales del Programa de Concurrencia se observó que no se encontraron algunos de los requisitos en los expedientes de apoyo por un importe de \$ 923,082	En espera de respuesta, vto 09 de agosto 2019

35 14

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



3.1 RESULTADOS DE AUDITORÍAS DE LA SFP, ASP E ISAF, AUDITORÍAS DIRECTAS Y AUDITORÍAS EXTERNAS AL II TRIMESTRE 2019

3.1 RESULTADOS DE AUDITORÍAS DE LA SFP, ASP E ISAF, AUDITORÍAS DIRECTAS Y AUDITORÍAS EXTERNAS AL II TRIMESTRE 2019

Entidad Fiscalizadora	Observados							Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	
	2010	2011	2014	2015	2016	2017						
Órgano Interno de Control de SAGARHPA	0	0	0	0	0	3	11	14	Dirección Gral de Planeación, Admon. Y Evaluación, Dirección Gral. de Desarrollo Agrícola y Dirección Gral. De Pesca y Acuicultura	Uc. Oscar A. Acuña Ortiz, Ing. Sergio Cordova Murrieta y Biol. Luis Manuel Robles Briceño	7 obs en Investigación, 2 obs ya vendida y 6 obs en tiempo de respuesta	Posterior a la segunda vista de solventación según procedimiento de Realizar Auditorías Gubernamentales de Código No. 06-OIC-P01, Rev.00, la obs se turna a la autoridad competente
Secretaría de Contraloría General (Dirección General de Evaluación y Control de Obras Públicas)	0	0	0	0	0	0	0	0	Dirección Gral. De Pesca y Acuicultura	Biol. Luis Manuel Robles Briceño	Solventada	Mediante los oficios No. ECO-P-DA-0861/2019, de fecha 08 de mayo del 2019, se notifica la solventación de la observación de la auditoría No. 11-COINAPESCAL/SAGARHPA/2018. Las obs del ej 2010 al 2014 se encuentran en estatus del ISAF Obs en denuncia penal y Proced. Restrictorio, en el ej 2015 se encuentra como Obs en Denuncia Administrativa, con relación al ej 2016 se encuentra 2 obs en proceso de análisis (misma que se encuentra en proceso de investigación por parte del DIQ) 1 obs de preacuerdo parcialmente solventada y 7 recomendaciones no atendidas
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)	1	2	5	1	0	0	9	18	Dirección Gral de Planeación, Admon. Y Evaluación	Uc. Oscar A. Acuña Ortiz	1 obs en análisis, obs de preacuerdo parcialmente solventada y 7 recomendaciones no atendidas	De la Auditoría SON/PROCONEF-SAGARHPA/16 se presenta solicitud de extrañamiento por la obs No. 1 y denuncia por las obs. Nros. 2, 3 y 4 ante la COORDINADORA EJECUTIVA DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL. Mediante oficio No. 06AFFF-K-27/2019, el día 26 de enero del presente año, la ASF informa a la Secretaría de la Contraloría los resultados finales y el 01 de marzo del 2019, se notifica la conclusión de auditoría, respecto a la Auditoría 229-016/2018 Programa de Sincronía e Inocuidad Agroalimentaria. En el mes de abril se contacta por parte de SAGARHPA mediante los oficio No. 12-02/161, y 12-01/191.
Secretaría de la Función Pública	0	0	0	0	6	3	0	9	Dirección Gral de Planeación, Admon. Y Evaluación, Dirección Gral. De Pesca y Acuicultura y Dirección General de Desarrollo Ginecero	Uc. Oscar A. Acuña Ortiz, Biol. Luis Manuel Robles Briceño y Lic. Bernardo V. Esquivelte Morán	Vendidas	
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0	2	0	4	6	Dirección Gral de Planeación, Admon. Y Evaluación, Dirección Gral. De Desarrollo Rural y Cap. al Campo	Uc. Oscar A. Acuña Ortiz, Ing. Jesús Lucas Varela Vázquez y Lic. Yaniberto Galicia Castro	Vendidas y en Análisis	
Total	1	2	5	1	8	6	24	47				

Ahora con respecto a la auditoría superior de fiscalización ISAF esta información está actualizada al mes de junio, de esas observaciones, los anteriores COCODI hemos estado informando que las observaciones corresponden del 2010 al 2015 se encuentran en procedimiento administrativo aparte de las del ISAF, y en cuestión del 2018, dejamos nueve pero en realidad ahorita se encuentran siete, una observación está en análisis, es financiera, otra es con relación al pre cierre también es financiera y está en la página del ISAF como parcialmente solventada. Y aquí habíamos manejado 7 recomendaciones, pero si entramos a la página del ISAF aparece que ya fueron solventadas 2 recomendaciones y aparecen 5, por lo que hasta el día 31 de julio eran 9 por eso la aclaración de que hasta ahorita ya son 7, de las cuales 5 están como no atendidas. Una de las observaciones realizadas por el ISAF, esta es una investigación que actualmente está en análisis previa investigación de la Coordinación Ejecutiva de Sustanciación.

En la Secretaría de la Función Pública existen 6 observaciones del 2016, 4 de ellas están en denuncia, de SON-PROCONEF/SAGARHPA/16 están 5, la numero uno ya se turnó a la coordinación ejecutiva de sustanciación y se está solicitando un extrañamiento y de la observación 2, 3 y 4 también ya fue turnada a la coordinación a cargo de la Lic. Lourdes Duarte y también están formándose para denuncia. Con respecto a las del 2016 SON-PROCONEF/SAGARHPA 2017,

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are present throughout the page, particularly on the right side and bottom.]



respecto a esta en la coordinación ejecutiva de investigación con la Lic. Alma América se encuentra en investigación, más sin embargo al checar con el Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro, Titular de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos de Fideicomiso FOFAES hay un oficio por parte del organo interno de la CONAGUA en el cual señala que no se tienen elementos suficientes por lo cual ya se archivó esa investigación por parte del OIC de CONAGUA.

Con relación a SON-PROCONEF/SAGARHPA 2018 de las 3 observaciones, la primera está en análisis por parte de la Dirección de Obra Pública y respecto de la 2 y 3 están en análisis, pero por parte de la Secretaría de la Función Pública. – interviene el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz y manifiesta: en las observaciones pasadas, en el tema de Ganadería ya está solventada, pero aún sigue poniendo a la Dirección de Desarrollo Ganadero de SON-PROCONEF 2016, ya se solventó y existe un oficio de solventación pero veo que en una de las presentaciones sigue apareciendo ahí, que en la solventación respecto de un toro. En respuesta la Lic. Olivia manifiesta que se harán las anotaciones pertinentes. Por su parte en uso de la voz que se le concede al Dr. Omar Tiburcio, titular del Órgano Interno de Control, este manifestó: - este detalle lo estamos señalando ya que en la reunión pasada de COCODI, nos hicieron una sugerencia por parte del compañero de la Subsecretaría David Nava que se les mostrara a ustedes qué es lo que se está denunciando, por lo que si se dan cuenta, lo que se está denunciando son cuestiones tanto del órgano interno de control como de la Secretaría de la Función Pública, básicamente para que den cuenta de que fue derivado de la observación de la reunión pasada.

En uso de la voz a la Lic. Olivia Díaz Peraza manifiesta: solo nos faltaría la auditoria superior de la federación de las que del 2016 se cuenta con 2 observaciones y las cuales se refieren a la planta procesadora de nuez, en días pasados llegó una solventación, por lo que al conteo solo quedan dos observaciones pendientes respecto a sanidad e inocuidad, las 4 observaciones igual están en análisis por parte de la Auditoria Superior y no se ha generado nada nuevo. Si alguien tiene alguna duda, por favor: -solo una recomendación: yo les pediría que de todas estas observaciones hagan también actividades de control para no andar con observaciones reincidentes si ya los están multando, en otras instituciones ya les están llegando a los servidores públicos como recurrencia. – Al respecto, el Dr. Omar Alejandro Tiburcio toma la palabra y manifiesta: en el caso de ser observaciones recurrentes, nosotros estamos turnando a la Coordinación de Responsabilidades Administrativa, ya tenemos aquí el caso de observaciones relativas a inventario, que en el papel es muy sencillo pero se requiere de un esfuerzo muy grande, comentando que el Órgano Interno de Control está en constante comunicación con la Coordinación de Responsabilidades, en donde se han iniciado varios procedimientos relativos a investigaciones. – entonces en cuanto a las observaciones que se les están haciendo a cada uno adoptar mecanismos de control a utilizar ya que con tres dependencias y cuatro entidades en los asuntos de reincidencias ya no es muy grato, y nadie quiere estar en una situación así por la cuestión jurídica, porque si afecta al servidor público y más al titular, esta es una recomendación.

En uso de la voz al Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez, Director de área informa que en el caso de planta ya está fuera del ámbito de la SAGARHPA, la solventación y fuera del ámbito de la Contraloría, ya ahorita, ya no importa como lo va a instrumentar, por cuestión de tiempo y por



y Objetivos”, la capacitación fue en los temas de cultivos bivalvos marinos de interés comercial en sonora en el mes de abril por la subsecretaría de pesca y acuicultura y la plática para llevar a cabo la “actualización del código de ética” en el mes de junio impartida por personal de la Secretaría de la Contraloría General. Se manejó lo que fue mensaje por el día de la integridad, cumpliendo con el acuerdo establecido por el Comité Coordinador del sistema nacional anticorrupción, en el que se designa cada día 9 de cada mes, como el “Día por la Integridad”, y se publican en las puertas de esta dependencia en referencia a las actividades de este día.

Y en lo referente a los resultados generales de la evaluación al cumplimiento del Código de Ética, el Lic. Miguel Ángel Murillo, secretario de la Contraloría General del Estado en presencia de enlaces de comités de integridad, de Órganos de Control e invitados especiales presentó los resultados de la evaluación general, precisando que la evaluación es un compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo de la SAGARHPA, por lo que se estará a espera de recibir la retroalimentación correspondiente a los resultados.

4.3 SITUACIÓN PATRIMONIAL PRESENTACIÓN DE OMISOS 2018 Y 2019 (OIC)

En el siguiente punto, los 6 empleados o servidores públicos que están o estuvieron en la dependencia son los que quedaron como omisos en sus presentaciones de situación patrimonial, ya sea por cambio de puestos, por entradas o por salidas de la dependencia, no se finiquitó su declaración final o la inicial o su cambio. Esto fue tiempo atrás; tengo entendido que 4 de ellos cumplieron al día siguiente de que se hicieron los requerimientos por parte de la Contraloría y los otros dos habrán hecho lo mismo. Habrá que solicitarle al Órgano Interno de Control para ver si a través de ustedes tenemos información de que siguen así para poder hacer arreglos, porque de no ser así estos incurren en procedimientos administrativos. En uso de la voz del Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, manifiesta: Tomando en cuenta que en relación a lo que comenta el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, le comento a las personas de nuevo ingreso de esta secretaría, en específico a los que entraron a la subsecretaría de Ganadería, el día 31 de inicio para presentar su declaración inicial, en caso de que exista un error o alguna aclaración, le hacemos la sugerencia de que acudan a la Secretaría de la Contraloría al Área de Situación Patrimonial, porque hace cuestión de un par de minutos, me llegó una notificación parte del área de Situación Patrimonial de que hay servidores públicos de la SAGARHPA que no han presentado su declaración inicial, por lo que les recomendamos que se comuniquen a la brevedad posible. - en respuesta, manifiesta el Lic. Oscar Acuña: creo que son 6 empleados los que acaban de iniciar.

4.4 AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL “COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN SAGARHPA”

Como último punto, se expone en esta reunión lo que es la autorización del programa anual de trabajo del “Comité para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual” de la

Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the right side and bottom of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



SAGARHPA y para hacerlo de manera formal vienen las actividades que se encuentran en el lado izquierdo, que son desde informes anuales al Instituto Sonorense de la Mujer, seguimiento de minutas, difusión, y otros más, todo esto se va a complementar con el titular o responsable Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, así quedó establecido, así que habrá mucha coordinación entre el Lic. Juan Pablo y la Dirección a mi cargo por el tema de Recursos Humanos y por el área de Responsabilidad por el tema de difusión y promoción. Estas actividades darán inicio en el mes de julio y se verán sus resultados en el tercer trimestre, básicamente esto es para conocimiento de ustedes y solo esperamos que se dé la autorización dentro de este Comité y a partir de ahora ponernos de acuerdo para qué es lo que se va a llevar a cabo.

4.4 AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL "COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN SAGARHPA"

No.	ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN											
		I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Enviar al ISM Informe Anual de Trabajo 2019												X
2	Reuniones de Seguimiento para análisis por parte de los integrantes del Comité de acuerdo al Protocolo para Prevenir y Atender el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la SAGARHPA							X			X		X
3	Difusión, Promoción y Capacitación para el personal de SAGARHPA en el tema de Perspectiva de Género.								X				
4	Difusión, Promoción y Capacitación para el personal de SAGARHPA en el tema de Violencia de Género.									X			
5	Difusión, Promoción y Capacitación para el personal de SAGARHPA en el tema de Lenguaje Incluyente.										X		
6	Difusión, Promoción y Capacitación para el personal de SAGARHPA en el tema de Perspectiva de Derechos de las Mujeres.											X	
7	Difusión, Promoción y Capacitación para el personal de SAGARHPA en el tema de Nuevas Masculinidades.												X
8	Capacitaciones por parte del Instituto Sonorense de las Mujeres para los Consejeros del Comité en temas relacionados con la Prevención y Atención en el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la SAGARHPA.							X	X	X	X	X	X
9	Realizar de forma permanente acciones que permitan disminuir Víctimas y Generadores de Violencia.							X	X	X	X	X	X
10	Ferret de servicio en los Campos Agrícolas, para impulsar la prevención de la violencia y empoderamiento de las Mujeres Jovenetas.						X						
11	Capacitación en Plano Presidencial de Sardiná para la Sensibilización a los empleados en el tema de Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.										X		
12	Campaña de Sensibilización en conmemoración del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer".											X	
13	Reunión de Trabajo en seguimiento a las sesiones del Comité de acuerdo al Protocolo para Prevenir y Atender el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la SAGARHPA en Coordinación con el Instituto Sonorense de las Mujeres.								X				

Uso de la voz al Ing. Juan Pablo Miranda, manifiesta que: además de presentarles el programa de trabajo, es importante pedirles su apoyo a los sub secretarios y compañeros de las distintas áreas para que cuando se cuente con actividades se convoque a los compañeros podamos coordinarnos para que exista esa difusión de las pláticas que se vayan a implementar para tener esa convocatoria que nos solicitan y obtener los resultados esperados y presentar un buen informe.

De nueva cuenta en uso de la voz al Lic. Oscar Acuña, manifiesta que: por parte de la secretaría esto sería todo.

Acuerdo 0031/SAGARHPA-2019-10R. Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de Trabajo SAGARHPA.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



SEPTIMO PUNTO. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

VII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

No. de Acuerdo	Descripción	Titular de la UA responsable	Fecha de seguimiento	Fecha de Compromiso	Comentario
0009/SAGARHPA 2018 IOIR	Del convenio Fideicomiso, institución de la comisión de control institucional, detecta discrepancia para determinar el valor SAR correspondiente.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	10 de febrero 2018	septiembre 2018	Se le entregaron copia de los datos para la actualización de la información, para consideración de la cual se va a estar haciendo los cálculos con el SAR de la cual se determinó para la primera reunión de COCODD se debía ser un importe del 50% ya comprometido.
0009/SAGARHPA 2018 IOIR	Inspección de la fecha compromisos la cual se dio de las observaciones pendientes.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	05 de febrero 2018	septiembre 2018	No se cuenta con la fecha de seguimiento y compromiso, ya que se debe de tener la fecha de cumplimiento de los compromisos.
0015/SAGARHPA 2018 AOR	Se revisó por parte de las instancias del Comité de Control y Desempeño Institucional, algunos de los cuadros adjuntados en la Dirección General de Pesca y Acuicultura, con relación al riesgo e incumplimiento de la Ley Estatal de Pesca y Acuicultura del Estado de Sonora, la Dirección General de Acuicultura y el riesgo se encuentra en el sector Acuicultura, en el artículo 46, cuando se menciona la lista de actividades de las especies de reproducción, y que se cumplió con el artículo 47.	Dr. Oscar Armando Acuña Ortiz	29 de abril 2018	29 de abril 2018	SEGUIMIENTO: En la primera reunión de COCODD se verificó en cuanto a término de 50% cumplimiento de los compromisos, el 70% del cumplimiento a la fecha 2018.
Anexo 0009/SAGARHPA 2018 IOIR	Se revisó por parte de las instancias del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprobar el seguimiento al artículo de los acuerdos y funciones de la personal directiva, en relación con el Reglamento Interior, Manual de procedimientos de la Unidad Administrativa y del personal de apoyo, con la finalidad de actualizar el manual de procedimientos en la Dependencia y el Reglamento de las Dependencias, en coordinación con la Dirección General de Planeación, Administración y Finanzas.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	12 de abril 2018	septiembre 2018	En la primera reunión de COCODD se verificó el seguimiento al artículo de los acuerdos y funciones de la personal directiva, en relación con el Reglamento Interior y Dependencias.

Comité de Control y Desempeño Institucional 80

OCTAVO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.-

En uso de la voz al Titular del Órgano Interno de Control, Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, manifiesta que: Por ultimo quisiera hacer un par de correcciones, hace unos minutos comenté que existían unas personas que están pendientes de presentar su declaración patrimonial inicial y que eran de Ganadería, hago la corrección, no son de Ganadería, algunos son del área de agricultura y otros dependen directamente de secretaría, entonces para no comentar quienes son, nosotros en lo personal ya sabemos quiénes son entonces solo comentar que es por obligación.

Como segundo punto es en relación a la adjudicación del Comité de Orden Institucional que en este caso hay un nuevo integrante que es la Directora Jurídico de Secretaría la Lic. Rosangela Amairany Peña Escalante y a quien le damos una cordial bienvenida y quien será invitada en las próximas reuniones del Comité.

En uso de la voz al Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, manifiesta que: aprovechando que están aquí presentes AGROSON y el FFRS, recordarán que hace meses el secretario comentaba que en reuniones de gabinete comentó el Lic. Iván Jaimes hablaba de que nosotros como encargados somos responsables de las unidades administrativas en las cuales estamos checando que todos los documentos estuvieran firmados. Solo quiero decirles que chequen su manual de puestos, su manual de orientación y procedimientos y el reglamento interior, que de esas tres solo quedara una porque debe de haber un mínimo dentro de la orientación de puestos del manual de procedimientos y orientaciones. No puede haber actividades que sean igual en otros o viceversa. Chequen las reglas que falten, y con mucho gusto se los mando. Unos dijeron que estaba bien otros no han contestado, por favor tengan cuidado de lo que están firmando y que no tengan un inconveniente en el futuro, así también los documentos que corresponde solo al director de área o directores y que sean las que en realidad les corresponda. Es importante que lean las facultades

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

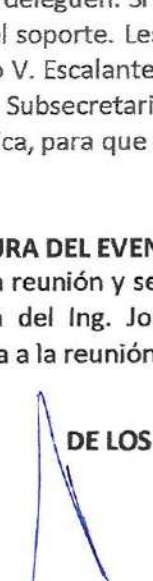


para que las asuman o las deleguen. Si hay alguien que no cuente con la información hágala saber para enviar el oficio con el soporte. Les encargo también el tema de las certificaciones. Nos están solicitando a Lic. Bernardo V. Escalante Morúa, Director General de Desarrollo Ganadero, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuacultura, FOFAES, en el tema de qué se certifica y aún no se certifica, para que no sea tema de omisión.

NOVENO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO

Siendo las 14:23 finaliza la reunión y se agradece por parte del Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz en nombre y representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de la Dependencia a los presentes por su asistencia a la reunión.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente Suplente
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Suplente



Vocal Ejecutivo
Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz
Titular del Órgano Interno de Control de
SAGARHPA




Vocal
C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo
Directora de Administración y Finanzas
SAGARHPA



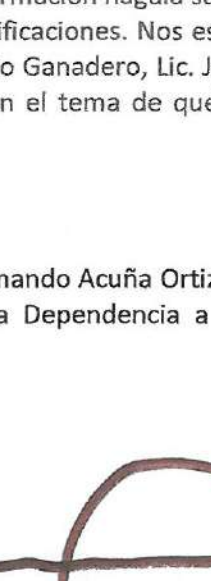
Vocal
Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo
Asesor y enlace
SAGARHPA



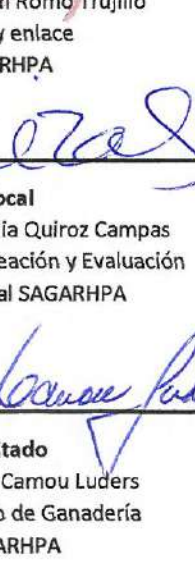
Invitado
Lic. Rosangela Amairany Peña Escalante
Director Jurídico de SAGARHPA



Vocal
LAP. Marta Cecilia Quiroz Campas
Directora de Planeación y Evaluación
Presupuestal SAGARHPA



Invitado
Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuacultura de
SAGARHPA



Invitado
Ing. Gustavo Camou Luders
Subsecretario de Ganadería
SAGARHPA







Invitado
Lic. Bernardo V. Escalante Morúa
Director General de Desarrollo Ganadero
SAGARHPA

Invitado
Lic. Sergio Córdova Murrieta
Director General de Desarrollo Agrícola
SAGARHPA

Invitado
Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels
Director General Forestal
y de Fauna Silvestre
SAGARHPA

Invitado
Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro
Titular de la Unidad de Seguimiento de
Acuerdos del Fideicomiso FOFAES

Invitado
David Nava Tepichin
Director de Sistemas de Control Interno
Institucional

Invitado
MAN. Juan Alberto Monreal Molina
Director General de Servicios Ganaderos
SAGARHPA

Invitado
Ing. Liliana Torres Oros
Subdirectora de Desarrollo Institucional
SAGARHPA

Invitado
Lic. María Gloria Hernández Huerta
Directora de Evaluación y Desarrollo
Institucional SAGARHPA

Invitado
Biol. Luis Manuel Robles Briseño
Director General de Pesca y Acuicultura
SAGARHPA

Invitado
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural
y Capitalización del Campo
SAGARHPA




 Invitado
 Ing. Rafael Buelna Clark
 Coordinador General del Plan Maestro de
 Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora


 Invitado
 C.P. Edna Marisol García Meza
 Ejecutivo Auxiliar de Control Interno de la
 Subsecretaría de Desarrollo Administrativo
 y Tecnológico de la Contraloría General


 Invitado
 C.P. Olivia Díaz Peraza
 Directora de Auditoría del OIC SAGARHPA

Esta Hoja pertenece a la Sesión No. COCODI-003/SAGARHPA-2019- 2OR de la SAGARHPA, del día 05 de agosto del 2019















